

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA FOLIO: NOMBRE: COMERCIALIZADORA DE FLORES EL GATO, S. DE R.L. DE C.V. FREIGHTLINER MODELO: 2015 CAPACIDAD: 15 TON PLACAS: EJES: 3 MARCA: TIPO: C3 REDILAS 3.70 ANCHO: 2.55 LARGO: 13.65 CLASE: ALTO: 19 DE ABRIL DE 2023 18 DE MAYO DE 2023 1 MES A PARTIR DEL DÍA: VIGENCIA: HASTA: CIRCULARÁ POR: 3 SALDRÁ POR: 3 LAS MANIOBRAS SERÁN EN: 3 NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE DE DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL MONTERREY, N.L. A MARTES, 18 DE ABRIL DE 2023 **DIRECTOR DE TRANSITO** DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO. CARGA Y DESCARGA